

ELEGIBILIDAD al PROGRAMA FWVP

Lea esta tabla de izquierda a derecha para determinar para qué permiso de ingreso usted resulta elegible. La primera columna se refiere a quién es usted – el veterano filipino FWPV (por sus siglas en inglés), el cónyuge sobreviviente o el hijo, hermano o hermana del veterano. La segunda columna se refiere al solicitante que presentó el Formulario I-130 que aprobó USCIS. Usted no puede pedir permiso de ingreso si el Formulario I-130 no ha sido aprobado. La tercera columna especifica quién puede pedir permiso de ingreso y por quién, a base de quién usted es y quién presentó el Formulario I-130 aprobado.

¿Quién es usted?	¿Quién presentó el Formulario I-130, Petición de Familiar Extranjero que aprobó USCIS?	¿Por quién puede pedir permiso de ingreso bajo el programa FWVP?
Un veterano filipino de la Segunda Guerra Mundial (FWVP, por sus siglas en inglés) que brindó servicio militar reconocido por el Departamento de la Defensa.	Usted, el veterano filipino de la Segunda Guerra Mundial	Cualquiera de los beneficiarios aprobados en el Formulario I-130, Petición de Familiar Extranjero, si su relación existía con el veterano en o antes del 9 de mayo de 2016. Puede incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus hijos y sus cónyuges, y sus hijos no casados menores de 21 años y</li> <li>• Sus hermanos y hermanas y sus cónyuges, y sus hijos no casados menores de 21 años.</li> </ul>

ELEGIBILIDAD al PROGRAMA FWVP

¿Quién es usted?	¿Quién presentó el Formulario I-130, Petición de Familiar Extranjero que aprobó USCIS?	¿Por quién puede pedir permiso de ingreso bajo el programa FWVP?
<p>El cónyuge sobreviviente de un veterano filipino de la Segunda Guerra Mundial cuyo servicio militar es reconocido por el Departamento de Defensa.</p>	<p>Su cónyuge, el veterano filipino de la Segunda Guerra Mundial, ahora fallecido</p>	<p>Cualquiera de los beneficiarios del Formulario I-130 de su cónyuge veterano siempre y cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Su relación con él existía en o antes del 9 de mayo de 2016 y</li> <li>2. USCIS aprobó el Formulario I-130 antes de que falleciera su cónyuge y volvió aprobarla bajo INA 204 (I) o 8 CFR 205.1 (a)(3)(i)(C)(2) o No aprobó el Formulario I-130 antes de que falleciera su cónyuge, pero por lo menos uno de los beneficiarios estaba vivo en los Estados Unidos al momento del fallecimiento del solicitante y sigue viviendo en los Estados Unidos, y USCIS aprobó el Formulario I-130 bajo INA (I).</li> </ol> <p>Esto puede incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Los hijos y sus cónyuges, y sus hijos menores de 21 años no casados y</li> <li>4. Los hermanos y sus cónyuges, y sus hijos solteros menores de 21 años.</li> </ol> <p>Los siguientes beneficiarios del Formulario I-130 no son elegibles al programa FWVP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hijos del cónyuge del veterano</li> <li>• Sus hermanos y sus cónyuges e hijos.</li> </ul>

ELEGIBILIDAD al PROGRAMA FWVP

	<p>Usted, el cónyuge sobreviviente del veterano.</p>	<p>Ciertos beneficiarios del cónyuge del veterano relacionado al Formulario I-130, si:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Su relación con él existía en o antes del 9 de mayo de 2016 y</li><li>2. USCIS aprobó el Formulario I-130 antes de que falleciera su cónyuge y volvió aprobarla bajo INA 204 (I) o 8 CFR 205.1 (a)(3)(i)(C)(2) o No aprobó el Formulario I-130 antes de que falleciera su cónyuge, pero por lo menos uno de los beneficiarios estaba vivo en los Estados Unidos al momento del fallecimiento del solicitante y sigue viviendo en los Estados Unidos, y USCIS aprobó el Formulario I-130 bajo INA (I).</li></ol> <p>Esto puede incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los hijos y sus cónyuges, y sus hijos menores de 21 años no casados y</li><li>2. Los hermanos y sus cónyuges, y sus hijos menores de 21 años no casados.</li></ol> <p>Algunos beneficiarios del Formulario I-130 aprobados, si:</p> <p>También son los hijos del cónyuge veterano (esto incluye sus cónyuges e hijos menores de 21 años no casados) y</p> <p>Cualifican a base de una relación que existía en o antes del 9 de mayo de 2016.</p>
--	--	--

ELEGIBILIDAD al PROGRAMA FWVP

¿Quién es usted?	¿Quién presentó el Formulario I-130, Petición de Familiar Extranjero que aprobó USCIS?	¿Por quién puede pedir permiso de ingreso bajo el programa FWVP?
<p>El hijo o hermano de un veterano filipino de la Segunda Guerra Mundial fallecido cuyo servicio militar es reconocido por el Departamento de Defensa, y/o del cónyuge del veterano también fallecido</p>	<p>El veterano filipino de la Segunda Guerra Mundial o cónyuge del veterano, los dos fallecidos.</p>	<p>Usted es elegible para solicitar al Programa FWVP por su propia cuenta y por cualquier familiar que cualifica si:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. USCIS aprobó el Formulario I-130 y usted es el beneficiario antes de que falleciera el solicitante y luego se volvió a aprobar bajo INA 204 (I) o 8 CFR 205.1 (a)(3)(i)(C)(2) o</li> <li>2. No aprobó el Formulario I-130 antes de que falleciera el solicitante, pero uno de los beneficiarios estaba vivo en los Estados Unidos al momento de su fallecimiento y sigue viviendo en los Estados Unidos, y USCIS aprobó el Formulario I-130 bajo INA 204(I).</li> </ol> <p style="text-align: center;">Y</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Su relación existía con el veterano filipino en o antes de 9 de mayo de 2016 y</li> <li>2. El veterano residía en los Estados Unidos al momento de su fallecimiento.</li> </ol> <p>Usted <b>no cualifica</b> para solicitar por cuenta propia si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• USCIS aprobó el Formulario I-130 antes de que falleciera el solicitante, pero no volvió a aprobarlo luego o</li> <li>• No aprobó el Formulario I-130 antes del fallecimiento del solicitante, y no ha sido aprobado bajo INA 204(I) o</li> <li>• El solicitante del Formulario I-130 está vivo. (En este caso, el solicitante debe solicitar al programa FWVP por sí mismo.</li> </ul> <p>Usted no es elegible al programa FWVP si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted es el hijo del cónyuge del veterano, pero no del veterano o</li> <li>• Usted es el hermano del cónyuge de veterano.</li> </ul>

ELEGIBILIDAD al PROGRAMA FWVP

--	--	--